

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

2349 Orden INT/340/2013, de 20 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria libre designación, efectuada por Orden INT/118/2013, de 21 de enero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la disposición derogatoria única y artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («BOE» de 10 de abril de 1995), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden INT/118/2013, de 21 de enero («BOE» de 1 de febrero de 2013).

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 20 de febrero de 2013.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Directora General de Tráfico, María Seguí Gómez.

ANEXO

Convocatoria: Orden INT/118/2013, de 21 de enero. BOE de 1 de febrero de 2013

Puesto adjudicado: N.º orden: 1. Puesto: Subsecretaría del Interior; Dirección General de Tráfico; Subdirección General de Análisis y Vigilancia Estadística; Jefe/Jefa Área de Sistemas Información y Comunicaciones. Nivel: 28. Complemento específico: 15.723,54 €. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Ministerio, Centro directivo, provincia: Economía y Competitividad; Instituto Nacional de Estadística; Madrid. Nivel: 26. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Azor Martínez, Gerardo. N.R.P.: 7467966102 A0606. GR/SB: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado. Situación administrativa: Activo.